



### 3.2.4 Procedimientos transversales para el funcionamiento del SG-SST

El sistema de gestión SG-SST requiere coordinación y se transversaliza mediante procesos y procedimientos; para ello se diseñó y presentó ante el Comité de calidad los procedimientos propios de Comunicaciones, Gestión del cambio y Rendición de cuentas.

Se aportó en la construcción y diseño de procedimiento de gestión del riesgo, del procedimiento de inducción y reinducción, se suministró la tabla de series y subseries documentales para el procedimiento de gestión documental y archivo; así mismo se efectuó convocatoria para elaborar los procedimientos de compras y contratación, que requieren contemplar algunas recomendaciones para dar cumplimiento a exigencias de seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente.

PROCEDIMIENTO DE RENDICION DE CUENTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST C: xx; V: xx
PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST C: xx; V: xx
PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL CAMBIO SG-SST C: xx; V: xx

Tabla No 03



COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
TABLA DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES TRD		
SERIES DOCUMENTALES	Código	SERIES DOCUMENTALES
ACTAS	1	Actas del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo - COPASST
	2	Actas del Comité de Convivencia Laboral CCL
	3	Actas de reunión
ACUERDOS	1	Acuerdos superiores
AUTORIZACIONES	1	Autorizaciones
CERTIFICADOS	1	Certificados médicos de aptitud laboral de ingresos, periódicos y de retiro
	2	Certificados de afiliación a riesgos laborales
	3	Certificado de curso de trabajo seguro en alturas
CIRCULARES	1	Circulares informativas
COMUNICACIONES	1	Comunicaciones enviadas y recibidas
CONCEPTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	1	conceptos técnicos sobre seguridad y salud en el trabajo
DERECHO DE PETICIÓN	1	Derechos de petición
ESTUDIOS	1	Matriz de identificación de peligros
	2	Perfil sociodemográfico
	3	Condiciones de salud
	4	Evaluación de los riesgos psicosociales
FICHAS	4	Fichas metodológicas
		Fichas técnicas
		Fichas de indicadores
		Matriz legal
HISTORIAS	1	Historias clínicas
INFORMES	1	Informes de gestión
INSPECCIONES	1	Inspecciones de seguridad
INVENTARIO	1	Inventarios de equipos de protección personal EPP
	2	Inventario de recursos para la atención de emergencias
INVESTIGACIONES	1	Investigación de incidente y accidente de trabajo
LICENCIAS	1	Licencia de seguridad y salud en el trabajo
MANUALES	1	Manual de funciones
	2	Manual de funciones del COPASST
	3	Manual de funciones del Comité de Convivencia laboral - CCL
	4	Manual del contratista
NOTIFICACIONES DE ENFERMEDADES	1	Recomendaciones laborales
PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS PQR	1	Peticiones, quejas y reclamos



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2018

PLANES	1	Plan de trabajo anual
	2	Plan de mejoramiento
	3	Plan anual operativo APO
	4	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
	5	Plan de promoción y prevención
	6	Planes de capacitación
	7	Planes de auditoría
PROCESOS	1	Caracterización del proceso SG-SST
	2	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
PROGRAMAS	1	Programa de capacitación en promoción y prevención
	2	Programa de inspecciones
	3	Programa de orden y aseo
	4	Programa de vigilancia epidemiológica
	5	Programa de elementos de protección personal EPP
PROYECTOS	1	Proyectos
REGISTROS Y CONTROLES	1	Registro y seguimiento de AT
	2	Control y seguimiento a exámenes médicos
	3	Estándares mínimos de cumplimiento SG-SST
	4	Control y seguimiento de indicadores
RESOLUCIONES	1	Resoluciones rectorales
REGLAMENTOS	1	Reglamento de higiene y seguridad industrial
PLANOS	1	Planos de edificación
	2	Planos de riesgo
	3	Planos de evacuación
PROCEDIMIENTOS	1	Procedimientos de capacitación, entrenamiento e inducción
	2	Procedimientos de reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales
	3	Procedimiento de trabajo seguro en alturas
	4	Procedimiento de queja y conciliación confidenciales
	5	Procedimientos de compra y adquisiciones
FORMATOS	1	Formato de informe para accidente de trabajo del empleado o contratante - FURAT
	2	Tarjeta de reporte de incidentes, condiciones y actos inseguros - CAI
	3	Encuestas sociodemográficas y de condiciones de salud

Para identificar las **condiciones de salud** de la plantilla, en los meses de julio y agosto de 2018 se implementó la evaluación de factores sociodemográficos de condiciones de salud. En un trabajo conjunto con el programa de psicología y la dirección de TIC, se aplicó una encuesta vía web en la página de la universidad, que fue diligenciada por 144 trabajadores de la Uniclaletiana. Los resultados fueron socializados con todo el personal de la universidad el 6 de septiembre a través de correos



electrónicos convirtiéndose en un insumo para formular el programa de promoción y prevención de la salud laboral y para las actividades de bienestar universitario.



Tras una evaluación exhaustiva se identificaron factores de riesgos asociados a las diversas tipologías de cargos presentes en la Uniclaletiana: docentes, administrativos profesionales, operativos y asistenciales, conforme a la norma técnica Colombiana NTC 045.

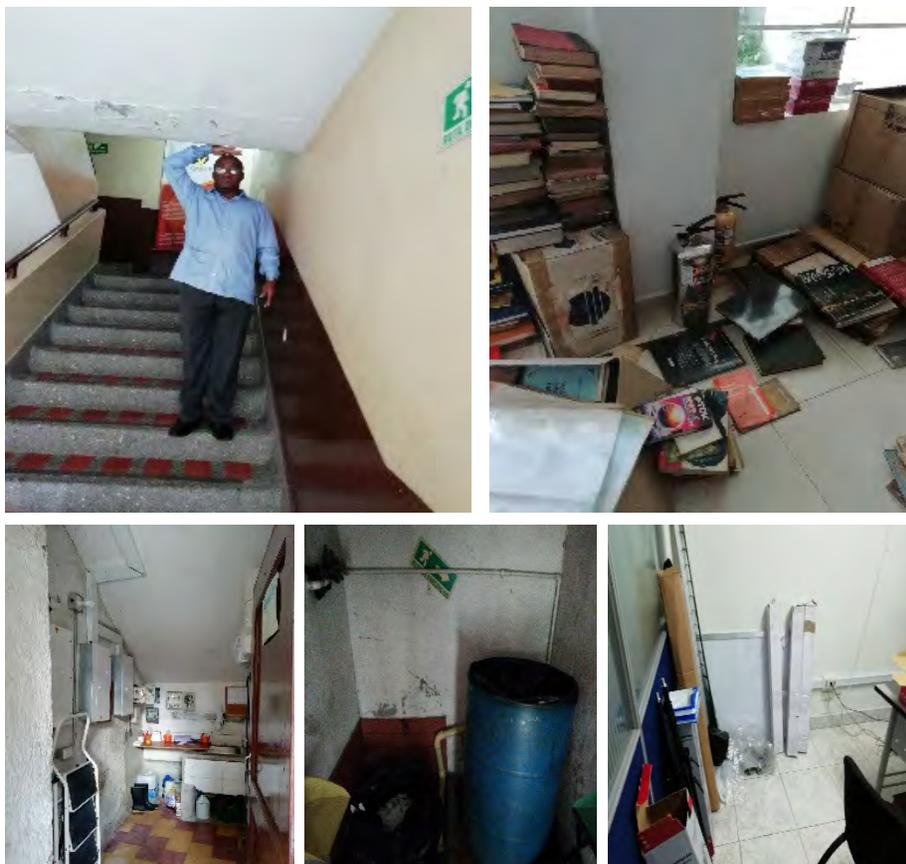
La Uniclaletiana contrató a una firma experta que, como se indica en la Resolución 2646 de 2008, diagnosticó los factores de riesgo psicosocial a través su batería de instrumentos que aplicó durante el mes de noviembre; con estos resultados se completó la matriz que recoge la totalidad de los riesgos presentes en la institución: bilógicos, químicos,



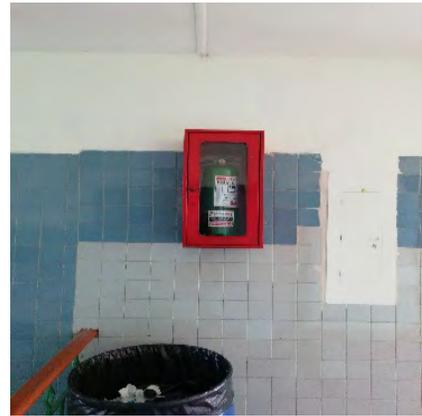
## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2018

físicos, psicosociales, condiciones de trabajo, biomecánico y fenómenos naturales. Dicha matriz se levantó atendiendo a los resultados de las inspecciones de seguridad, de la evaluación de puestos de trabajo en la sede principal y en los centros de atención tutorial- CAT, de la zona centro occidente.

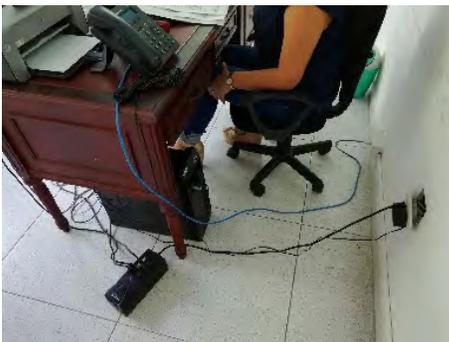
A continuación, se grafican algunos de los hallazgos



INSPECCIÓN DE SEGURIDAD CAT MEDELLÍN



INSPECCIÓN DE SEGURIDAD CAT BOGOTA

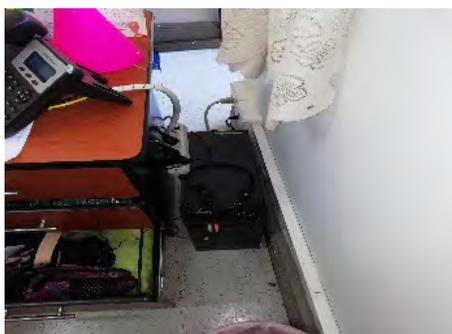




IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2018



INSPECCIÓN DE SEGURIDAD CAT NEIVA



INSPECCIÓN DE SEGURIDAD CAT PEREIRA



### INSPECCIÓN DE SEGURIDAD CAT CALI

Se tiene la tarea de completar la jerarquización de medidas de prevención una vez se haya completado la matriz, sin embargo, se siguen utilizando los diferentes controles existentes para los casos de eliminación, sustitución, control de ingeniería, controles administrativos y elementos de protección personal.

Cabe destacar que durante la vigencia 2018 y en términos de reporte, evaluación e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral sólo se presentó un accidente de trabajo leve.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2018

AÑO	ACCIDENTADO	IDENTIFICACIÓN	REPORTE	FORMA DEL AT
2018	LEMOS PEREA LEONEL	82140666	3887807	falso movimiento con herida leve



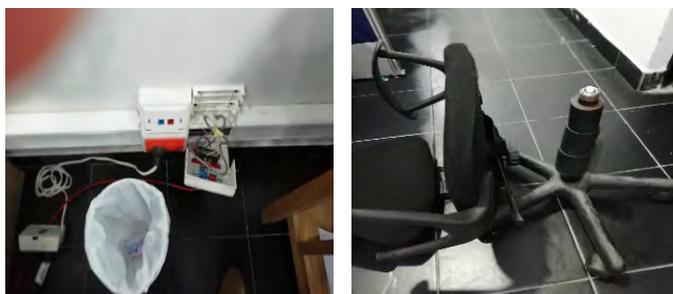
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO- JUNIO DE 2018

**Tabla No 04**

INDICADOR	AÑO 2018
En indicador de severidad por accidentes del trabajo	4,9
El indicador de frecuencias de accidentes de trabajo	1,7
El indicador de mortalidad frecuencias de accidentes de trabajo	0

De acuerdo a lo anterior, por cada 240.000 horas hombre, en el 2018 hubo una frecuencia de un (1) accidente; esto generó 5 días por incapacidad por accidente de trabajo.

Se desarrolló la investigación del incidente reportado mediante la tarjeta CAI (condiciones, actos inseguros e incidentes de trabajo).





CAI REPORTADOS E INVESTIGADOS - 2018

Al cierre de esta evaluación y hasta la fecha de la presentación de este informe, no se había confirmado el caso de enfermedad laboral por incapacidad de una trabajadora con diagnóstico de Leishmaniasis desde el 11 de septiembre de 2018.

AÑO	ACCIDENTADO	IDENTIFICACIÓN	REPORTE	DIAGNÓSTICO- ET
2018	CLAUDIA PATRICIA LEAL	66863956	SIN REPOR-TAR	Leishmaniasis Cu-tánea

La matriz de peligros a su vez, ha permitido jerarquizar e implementar las medidas de prevención, utilizando para cada caso los diferentes controles existentes para eliminación, sustitución, control de ingeniería, controles administrativos y elementos de protección personal; se vienen implementando así:

Tabla no 05

TIPO DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	MEDIDA TOMADA	EL	SU	CI	CA	EPP
BIOLOGICO	Virus, Bacterias, Hongos	Control de plagas				X	
		Elementos de protección personal					X
		Limpieza de ambientes de trabajo			X		
		Señalización de riesgo biológico				X	
FISICO	Ruido e ilimitación	Exámenes ingreso, periódicos, egreso .				X	
		Instalación en cantidad y calidad de luz acorde a la labor a realizar.			X		



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2018

BIOMECA-NICO	Postura forzada o incorrecta o movimiento repetitivo	Programa de Pausa activas				X	
		Capacitación seguimiento y control a la aplicación de posturas				X	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Gestión de las condiciones inseguras identificadas en las inspecciones				X	
		Mantenimientos de la infraestructura.			X		
		Realizar inspecciones de seguridad, orden y aseo.				X	
		Auto-reporte de condiciones inseguras				X	
		Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos				X	
		Dotación y capacitación en uso adecuado de extintores				X	
		Conformación de brigada de emergencias con recurso suficientes en equipos y personal				X	
		Señalización de seguridad				X	
		Uso de elementos de EPP					X
		Plan de emergencias				X	
		Exámenes medico ocupacionales				X	
		Procedimiento operativo normalizado. PONS				X	
		Demarcación y señalizar el área de trabajo				X	
PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo.	Conformación del comité de convivencia laboral				X	
		Avaluación de factores de riesgo psicosociales				X	
		Procedimiento para denunciar hechos constitutivos de acoso laboral, garantizando la confidencialidad y el respeto por el trabajador.				X	
		Garantizar el respeto y el trato justo a las personas.				X	
		Actividades de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias, dirigidos al nivel directivo y a los trabajadores				X	



FENOMENOS NATURALES	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones	Plan de emergencias.				X	
		Conformación de brigada de emergencias con recurso suficientes en equipos y personal.				X	
		Capacitaciones a todos los niveles de la organización en cómo actuar antes, durante y después de la emergencia.				X	
		Inspecciones periódicas a infraestructura y equipos de atención de emergencias				X	
		Mantenimiento oportuno a las condiciones inseguras			X		

En este año también se lanzó el Plan integral de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la sede principal y las sedes de las zonas Centro y occidente. Los CAT de Neiva, Pereira, Bogotá y Cali, conformaron sus Comités generales de emergencias; la sede principal y el CAT de Cali organizaron sus brigadas. De hecho, se realizó un proceso de formación integral para 5 brigadistas en primeros auxilios, 7 en evaluación y rescate y 4 en control de incendios.



FORMACIÓN INTEGRAL DE BRIGADISTAS



Además de autorizar a todos los CAT para la adquisición de botiquines y recargar la totalidad de sus extintores, se dotó al CAT de Cali con otros elementos para su atención a emergencias como por ejemplo camillas y señalización. Para la sede principal se adquirió la señalización completa de emergencias.



### DOTACIÓN CAT CALI Y SEÑALIZACIÓN SEDE PRINCIPAL Y CENTRO OCCIDENTE

Para efectos del seguimiento a la gestión se implementaron los indicadores de estructura, proceso y resultados, en consonancia con los objetivos del SG-SST; estos cuentan con su ficha y están siendo medidos y analizados conforme se diseñaron. El 23 de noviembre un equipo interno efectuó una auditoría al sistema, encontrando 14 no conformidades así:

Aunque la Política del sistema de Gestión de Seguridad está basada en el Decreto 1072, a la fecha no contaba con la firma, la vigencia ni la socialización respectiva; si bien se evidenció el desarrollo de los objetivos de la política del SST, no están aprobadas aún sus políticas; aunque se ha establecido una tabla de retención donde se detalla el sistema de retención documental con sus respectivas series, código y



sub-series documentales, la Uniclaretiana no ha definido esto; tampoco ha creado un procedimiento de compra y adquisición de productos; al respecto, se halló un memorando entregado vía e-mail de fecha 10/08/2018 a las dependencias vicerrectoría, logística, contratación y gestión humana que informa esta carencia; la evaluación y selección de proveedores y contratistas no incluye los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, aunque se ha construido el listado de chequeo para la verificación y cumplimiento de esta condición; se implementaron encuestas para evaluar las condiciones de salud en los trabajadores, y sus resultados están recogidos en reporte del 6 de septiembre y en las Tarjetas CAI – Condiciones Actos Inseguros e Incidentes de trabajo; sigue necesitándose un programa de promoción y prevención en la salud en el trabajo.

Tampoco existe un manejo adecuado de residuos sólidos, ni un dispensador adecuado para la recolección y clasificación de los mismos, de hecho la Institución no ha realizado inspecciones ambientales porque no cuenta con los equipos de medición; de hecho los trabajadores no verifican las medidas de prevención y control de los peligros /riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).

Finalmente, no se ha estructurado un programa de prevención y protección de la seguridad y salud de las personas que incluya procedimientos e instructivos; en efecto los miembros del Comité Paritario no se encuentran capacitados SST y la alta dirección no ha revisado el informe de SG-SST. Sigue habiendo personal al que aún no se aplican las evaluaciones de salud ocupacional, por lo que se incumple con este aspecto.

Para efectos del proceso de evaluación por la alta dirección, el día 22 de noviembre se presentó un informe ejecutivo de avances en la implementación del SG-SST a la Secretaría General de la Uniclaretiana y a la Coordinación de Planeación

Situaciones como las que se han expuesto arriba ha motivado a la institución a implementar acciones de mejora, correctivas y preventivas como resultado de los indicadores y de la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

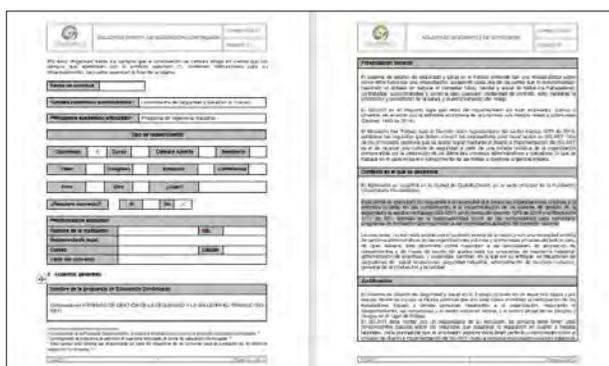


Tabla No 08

ACCIONES	CANTIDAD	CERRADA	ABIERTA
Correctivas	2	1	1
Preventivas	5	5	0
De mejora	3	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>1</b>

Respecto de las medidas y las acciones correctivas por los resultados de las auditorías internas, las inspecciones de la Administradora de Riesgos Laborales y la revisión por la dirección, están proyectadas en el plan de mejoramiento 2019, ya que no han sido recibidas las no conformidades detectadas.

En compañía del programa de ingeniería industrial se solicitó oferta educativa para el diplomado en seguridad y salud en el trabajo, estructurada en respuesta a la necesidad que tienen las organizaciones públicas y la empresa privada, de dar cumplimiento a la implementación de un sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SG-SST), en el marco del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017; además por la responsabilidad social que tienen las universidades de estructurar programas de formación que respondan a las necesidades actuales del contexto nacional.



Como resultado, se impartieron talleres de formación en seguridad industrial a estudiantes del programa de ingeniería.



### CAPACITACION EN SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA ESTUDIANTES

Aun es necesario que alineados con la Matriz de identificación de peligros, con la evaluación de las condiciones de salud y buscando la prevención del consumo de drogas alucinógenas, tabaquismo y alcohol, se diseñen e implementen el programa de vigilancia epidemiológica y el plan de promoción y prevención en salud y seguridad en el trabajo; igualmente completar la matriz de peligros y valoración de riesgos para los centros de atención tutorial de la zona Caribe.

También se necesita elaborar el plan de emergencia para los CAT de la Región Caribe; completar la compra de elementos de seguridad y protección para algunas sedes; desarrollar en ellas simulacros de emergencias; definir e implementar el plan de mejora 2019 (enero-marzo), para dar alcance a estándares hasta ahora no cumplidos. Por último, pero no menos importante es necesario ajustar la planta de personal responsable del SG-SST.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se encuentra en un nivel adecuado en referencia a las fases y exigencias de carácter normativo, y más que todo en comparación con el tiempo de asignación de un responsable directo para su diseño e implementación.

Con los ajustes que deben efectuarse en el primer trimestre de 2019, tal y como lo indica la fase 4 de implementación (Resolución 1111 de



2017), es más probable que el sistema de gestión alcance un nivel superior al 85%, condiciones que permitirán atender sin temores la visita de inspección vigilancia y control del Ministerio de Trabajo a realizarse desde abril del 2019. Se requiere entonces ejecutar a cabalidad el plan de mejoramiento resultante de las actividades de seguimiento de auditoría interna, revisión de la alta dirección y autoevaluación, el mismo que debe contar con todo el apoyo del orden directivo, el presupuesto necesario, la motivación, la participación y el compromiso de todos los trabajadores.

**MILTON ARIEL MOSQUERA MENA**

Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo